

ACTA SES-02-11032026

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA INTERMUNICIPAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y MANEJO ESPECIAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2026

En la Ciudad de Coatzacoalcos, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las **diez horas con nueve minutos del once de marzo de dos mil veintiséis**, fecha y hora señalada para el efecto, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 7 y 12 del Decreto de Creación del Organismo Público Descentralizado Intermunicipal denominado Sistema Intermunicipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Manejo Especial (SIGIRES), 7 y 12 del Reglamento de Funcionamiento del Sistema Intermunicipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Manejo Especial (SIGIRES) los integrantes del Consejo de Administración del Sistema Intermunicipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Manejo Especial, en lo sucesivo "SIGIRES" se reunieron en el domicilio ubicado en Calle Lázaro Cárdenas Núm. 1125, Colonia María de la Piedad, Coatzacoalcos, Veracruz, declarado como recinto oficial, con el objeto de celebrar, en primera convocatoria, la Segunda Sesión Extraordinaria del año 2026, del Consejo de Administración del SIGIRES, conforme al siguiente: -----

Orden del día

- 1.- Lista de asistencia. -----
- 2.- Declaratoria del quórum legal. -----
- 3.- Lectura del Orden del Día y aprobación en su caso -----
- 4.- Propuesta, análisis y en su caso aprobación de la **integración del Comité de Obras** del Organismo en términos de lo dispuesto por el artículo 8 fracción XXIII del Reglamento de Funcionamiento del Sistema Intermunicipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Manejo Especial (SIGIRES). -----
- 5.- Propuesta, análisis y en su caso aprobación de la **integración del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios** del Organismo en términos de lo dispuesto por el artículo 8 fracción XXIII del Reglamento de Funcionamiento del Sistema Intermunicipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Manejo Especial (SIGIRES). -----
- 6.- Propuesta, análisis y, en su caso, aprobación del **Plan Anual de Trabajo para el Ejercicio 2026 del SIGIRES**, en términos de lo dispuesto en el artículo 8, fracción IV del Decreto de Creación, 8 fracción IV del Reglamento de Funcionamiento, ambos del Sistema Intermunicipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Manejo Especial (SIGIRES), 30 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y las Reglas de Carácter General para la Presentación de Información Municipal a través de medios electrónicos del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz,. -----

- 7.- Presentación de un informe por parte del Director General, para su revisión y de ser el caso aprobación por el Consejo de Administración, respecto del estatus actual del procedimiento administrativo de inspección número PFFA/3.2/3S.1/0059-25 la cual fue notificada por la PROFEPA. -----
- 8.- Cierre de Sesión. -----

Desarrollo de la Sesión

1.- En uso de la voz el **Ing. Jorge David Palavicini Rodríguez Secretario Técnico del SIGIRES**, declara abierto los trabajos de la presente sesión y procede a pasar la lista de asistencia como primer punto del orden del día informando que contestaron y se encuentran presentes en estas instalaciones el **Dr. Pedro Miguel Rosaldo García, Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento de Coatzacoalcos y Presidente del Consejo de Administración del SIGIRES**; **Lic. Cirilo Vázquez Parissi, Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento de Cosoleacaque**; la Lic. Graciela González Martínez, Síndica Única, en suplencia del **Lic. Guillermo Reyes Espronceda, Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento de Minatitlán**, de conformidad con lo señalado en el oficio número PM-023-2026 de fecha doce de enero del año en curso; el **Ing. Héctor Patricio Fabián de la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales**, en representación del titular de esa Dependencia Federal, y; el **Ing. Francisco Aguilar Rizo**, en representación **de la Secretaria de Medio Ambiente del Gobierno del Estado de Veracruz**, en tal virtud, se informa al cuerpo colegiado que se cuenta con la asistencia de la totalidad de los integrantes del Organismo Público Descentralizado Intermunicipal denominado Sistema Intermunicipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Manejo Especial (SIGIRES), conforme a lo previsto por el artículo 7 de su Decreto de creación, así como mismo numeral de su Reglamento de Funcionamiento.-----

2.- En uso de la voz el **Ing. Jorge David Palavicini Rodríguez Director General del SIGIRES**, como segundo punto del orden del día manifiesta que se cuenta con quorum legal para el desarrollo de la presente Sesión, ya que se cuenta con la asistencia de los integrantes del Consejo de Administración del Organismo Público Descentralizado Intermunicipal denominado Sistema Intermunicipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Manejo Especial (SIGIRES), de conformidad con lo dispuesto en los artículos 12 fracción I, 14, 15 y 19 fracción V del Reglamento de Funcionamiento del SIGIRES.-----

3.- En uso de la voz el **Ing. Jorge David Palavicini Rodríguez, Secretario Técnico del Consejo de Administración**, da lectura del orden del día y pregunta a los integrantes del Consejo de Administración, que quienes estén a favor de aprobar el orden de día, se sirvan manifestando levantando la mano. Por lo que se informa al **Presidente del Consejo**, que se tiene APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS el orden del día. -----



4.- En uso de la voz el **Ing. Jorge David Palavicini Rodríguez Secretario Técnico del SIGIRES**, manifiesta; que siguiendo con el desarrollo de la orden del día se somete a consideración del Consejo de Administración la Propuesta, Análisis y en su caso, aprobación de la **integración del Comité de Obras** del Organismo en términos de lo dispuesto por el artículo 8 fracción XXIII del Reglamento de Funcionamiento del Sistema Intermunicipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Manejo Especial (SIGIRES), por lo que, una vez analizada la propuesta, sus alcances y, consensuada entre los consejeros, el Secretario Técnico del Consejo de Administración, somete a votación de los integrantes, y se consulta que una vez estén a favor, se sirvan manifestando levantando la mano. Por lo que se informa a los integrantes que este punto del orden de día ha sido APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. En uso de la voz, el **Ing. Jorge David Palavicini Rodríguez Secretario Técnico** da lectura al acuerdo tomado el cual es el siguiente: -----

ACUERDO. – SES-02-11032026-1

1. **Se aprobó la integración del Comité de Obras** del Organismo en términos de lo dispuesto por el artículo 8 fracción XXIII del Reglamento de Funcionamiento del Sistema Intermunicipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Manejo Especial (SIGIRES), integrado de la siguiente manera:

- I. **Presidente: Presidente del Consejo de Administración del SIGIRES (con voz y voto).**
- II. **Secretario Técnico: Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Cosoleacaque, Ver., miembro del Consejo de Administración del SIGIRES (con voz y voto).**
- III. **Vocal: Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Minatitlán, Ver., miembro del Consejo de Administración del SIGIRES (con voz y voto).**
Vocal: Director General del SIGIRES (con voz y voto).
- IV. **Asesor: Titular del Órgano Interno de Control (con voz, pero sin voto).**
Asesor: Coordinador Jurídico y Transparencia (con voz, pero sin voto).

5.- En uso de la voz el **Ing. Jorge David Palavicini Rodríguez Secretario Técnico del SIGIRES**, manifiesta; que siguiendo con el desarrollo de la orden del día se somete a consideración del Consejo de Administración la Propuesta, Análisis y en su caso, aprobación de la **integración del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios** del Organismo en términos de lo dispuesto por el artículo 8 fracción XXIII del Reglamento de



Funcionamiento del Sistema Intermunicipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Manejo Especial (SIGIRES), por lo que, una vez analizada la propuesta, sus alcances y, consensuada entre los consejeros, el **Secretario Técnico del Consejo de Administración**, somete a votación de los integrantes, y se consulta que una vez estén a favor, se sirvan manifestando levantando la mano. Por lo que se informa a los integrantes que este punto del orden de día ha sido **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**. En uso de la voz, el **Ing. Jorge David Palavicini Rodríguez Secretario Técnico** da lectura al acuerdo tomado el cual es el siguiente: -----

ACUERDO. – SES-02-11032026-2

2. Se aprobó la integración del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Organismo en términos de lo dispuesto por el artículo 8 fracción XXIII del Reglamento de Funcionamiento del Sistema Intermunicipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Manejo Especial (SIGIRES), integrado de la siguiente manera:

- I. Presidente: Presidente del Consejo de Administración del SIGIRES (con voz y voto).**
- II. Secretario Técnico: Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Cosoleacaque, Ver., miembro del Consejo de Administración del SIGIRES (con voz y voto).**
- III. Vocal: Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Minatitlán, Ver., miembro del Consejo de Administración del SIGIRES (con voz y voto).**
Vocal: Director General del SIGIRES (con voz y voto).
- IV. Asesor: Titular del Órgano Interno de Control (con voz, pero sin voto).**
Asesor: Coordinador Jurídico y Transparencia (con voz, pero sin voto).

6.- En uso de la voz el **Ing. Jorge David Palavicini Rodríguez Secretario Técnico del SIGIRES**, manifiesta; que siguiendo con el desarrollo de la orden del día se somete a consideración del Consejo de Administración la Propuesta, análisis y, en su caso, aprobación del **Plan Anual de Trabajo para el Ejercicio 2026 del SIGIRES**, en términos de lo dispuesto en el artículo 8, fracción IV del Decreto de Creación, 8 fracción IV del Reglamento de Funcionamiento, ambos del Sistema Intermunicipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Manejo Especial (SIGIRES), 30 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y las Reglas de Carácter

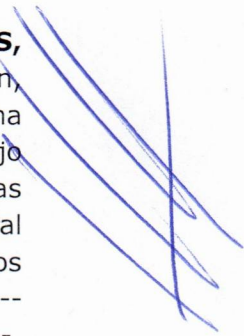
051

General para la Presentación de Información Municipal a través de medios electrónicos del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz., por lo que, una vez analizada la propuesta, sus alcances y, consensuada entre los consejeros, el **Secretario Técnico del Consejo de Administración**, somete a votación de los integrantes, y se consulta que una vez estén a favor, se sirvan manifestando levantando la mano. Por lo que se informa a los integrantes que este punto del orden de día ha sido APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. En uso de la voz, el **Ing. Jorge David Palavicini Rodríguez Secretario Técnico** da lectura al acuerdo tomado el cual es el siguiente: -----

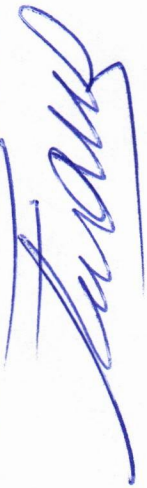


ACUERDO. – SES-02-11032026-3

- 3. Se aprobó el Plan Anual de Trabajo para el Ejercicio 2026 del SIGIRES**, en términos de lo dispuesto en el artículo 8, fracción IV del Decreto de Creación, 8 fracción IV del Reglamento de Funcionamiento, ambos del Sistema Intermunicipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Manejo Especial (SIGIRES), 30 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y las Reglas de Carácter General para la Presentación de Información Municipal a través de medios electrónicos del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz. -----

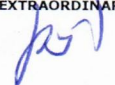


7.- En uso de la voz el **Ing. Jorge David Palavicini Rodríguez Secretario Técnico del SIGIRES**, manifiesta; que siguiendo con el desarrollo de la orden del día se somete a consideración del Consejo de Administración la Presentación de un **informe por parte del Director General, para su revisión y de ser el caso aprobación por el Consejo de Administración, respecto del estatus actual del procedimiento administrativo de inspección número PFFA/3.2/3S.1/0059-25 la cual fue notificada por la PROFEPA**, por lo que, una vez analizada la propuesta, sus alcances y, consensuada entre los consejeros, el **Secretario Técnico del Consejo de Administración**, somete a votación de los integrantes, y se consulta que una vez estén a favor, se sirvan manifestando levantando la mano. Por lo que se informa a los integrantes que este punto del orden de día ha sido APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. En uso de la voz, el **Ing. Jorge David Palavicini Rodríguez Secretario Técnico** da lectura al acuerdo tomado el cual es el siguiente: -----



ACUERDO. – SES-02-11032026-4

- 4. Se aprobó el informe por parte del Director General respecto del estatus actual del procedimiento administrativo de inspección número PFFA/3.2/3S.1/0059-25 la cual fue notificada por la PROFEPA** -----




8.- En uso de la voz el **Ing. Jorge David Palavicini Rodríguez, Secretario Técnico del Consejo**, manifiesta que: una vez desahogado el orden del día y no habiendo otro asunto que desahogar y estando de acuerdo los integrantes del Consejo de Administración del SIGIRES del contenido y alcance de los acuerdos adoptados en la presente sesión, le informo **Presidente del Consejo de Administración del SIGIRES** que se da por concluida la presente sesión siendo las **diez horas con cincuenta y dos minutos del día once de marzo de dos mil veintiséis**, se firma en **tres** tantos, al calce y al margen, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar, el acta de la **Segunda Sesión Extraordinaria del ejercicio 2026** del Organismo Público Descentralizado Intermunicipal, denominado Sistema Intermunicipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Manejo Especial (SIGIRES), por todos los que en ella intervinieron. -----

Remítase los originales necesarios del acta al H. Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para los efectos legales a que haya lugar.-----

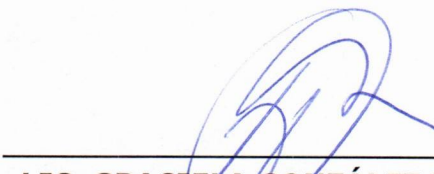
Los Integrantes del Consejo de Administración del Sistema Intermunicipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Manejo Especial (SIGIRES)




DR. PEDRO MIGUEL ROSALDO GARCÍA
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN



LIC. CIRILO VÁZQUEZ PARISSI
INTEGRANTE DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN



LIC. GRACIELA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
SÍNDICA ÚNICA EN SUPLENCIA DEL
LIC. GUILLERMO REYES ESPRONCEDA
INTEGRANTE DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN



ING. JORGE DAVID PALAVICINI
RODRÍGUEZ
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN



ING. HECTOR PATRICIO FABIAN
DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES (SEMARNAT)
VOCAL



ING. FRANCISCO AGUILAR RIZO
DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ (SEDEMA)
VOCAL

